



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 13
DE SEPTIEMBRE DE 2017

En el salón del Ayuntamiento del Palacio Municipal del Municipio de Zapopan, Jalisco, el día 13 trece de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, se celebró una sesión ordinaria de Ayuntamiento, convocada y presidida por el ciudadano licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro, en su carácter de **Presidente Municipal** y en la que actuó como **Secretario** de la sesión, el licenciado Rafael Martínez Ramírez, **Secretario del Ayuntamiento**.

El **Presidente** manifestó: «Muy buenos días, antes de iniciar, les pedimos a todos ponernos de pie para guardar un minuto de silencio por nuestro compañero y amigo el regidor Luis Guillermo Martínez Mora».

[Acto seguido, se procedió a guardar un minuto de silencio].

En el uso de la palabra, el **Presidente** mencionó: «Descanse en paz».

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

Al inicio de la sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 10 diez del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el **Presidente** solicitó en primer término a la Secretaría pasar lista de asistencia a los regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos municipales **JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, MYRIAM PAOLA ABUNDIS VÁZQUEZ, LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ, ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ, ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES, ZOILA GUTIÉRREZ AVELAR, MICHELLE LEAÑO ACEVES, FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ, XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA, GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE, ALEJANDRO PINEDA VALENZUELA, ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS, SALVADOR RIZO CASTELO, RICARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA, TZITZI SANTILLÁN HERNÁNDEZ, JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO y JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS**, con la ausencia de los regidores José Flores Trejo y Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

Acto seguido, el **Secretario** comunicó al **Presidente** la existencia de quórum.

Estando presentes el presidente municipal y los regidores que con él formaron la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el **Presidente** declaró la existencia de quórum a las 9:53 nueve horas con cincuenta y tres minutos, abierta la sesión ordinaria celebrada el día miércoles 13 trece de septiembre del año en curso, declarándose legalmente instalada y



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

En el uso de la palabra, el **Presidente** expresó: «Esta presidencia se permite comunicar a los presentes que se recibieron escritos por parte de los regidores Mario Alberto Rodríguez Carrillo y José Flores Trejo, por medio de los cuales informan de su inasistencia a esta sesión, esto por compromisos previamente agendados; por lo que en términos de lo previsto por el artículo 51 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, esta presidencia somete a consideración de la asamblea, la justificación de inasistencia a la presente sesión. En votación económica les pregunto si es de aprobarse la solicitud propuesta».

Sometido que fue, a consideración de los señores Regidores, la justificación de la ausencia a la presente sesión, de los regidores José Flores Trejo y Mario Alberto Rodríguez Carrillo, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Finalizada la votación, el **Presidente** señaló: «Aprobado por unanimidad».

Continuando con el desarrollo de la sesión y para ser regida, el **Presidente** concedió el uso de la palabra al **Secretario**, a efecto de que diera cuenta a los señores regidores, del orden del día propuesto, para consideración de los mismos.

En cumplimiento de lo anterior, el **Secretario**, dio cuenta del siguiente:

“ O R D E N D E L D Í A :

1. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.
2. ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016-2017 POR PARTE DEL LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO.
3. MENSAJE DE LOS COORDINADORES DE LAS DIVERSAS FRACCIONES EDILICIAS, CON RESPECTO AL SEGUNDO AÑO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.”

El **Presidente** sometió a consideración del Ayuntamiento, el orden del día propuesto.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

No habiendo oradores al respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con la ausencia justificada de los regidores José Flores Trejo y Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

Al término de la votación anterior, el **Presidente** indicó: «Aprobada el orden del día».

Continuando con el uso de la palabra, el **Presidente** comentó: « Antes de iniciar con los puntos de la orden del día, mis compañeros regidores, mis compañeras regidoras, sobre todo los coordinadores de las fracciones y algunos otros regidores, algunas otras regidoras, me han pedido hacer un posicionamiento, sobre todo, en recuerdo de don Guillermo Martínez Mora. Es importante hacer del conocimiento público, que habrá una sesión especial de reconocimiento para don Guillermo, el próximo miércoles a las diez de la mañana; esto fue platicado con su familia y así fue dispuesto entre las partes. Este reconocimiento especial, en el cual estaremos recordando la carrera, la amistad de don Guillermo durante todo este tiempo, esperamos la presencia de todas las personas que lo quisimos y lo admiramos. El día de hoy nos acompaña su hermano Eduardo a quien le damos la más cordial bienvenida, ustedes saben que el duelo de don Guillermo continúa en estos momentos y en aproximadamente dos horas más será la misa de cuerpo presente, por lo tanto, la demás familia se encuentra recibiendo el duelo correspondiente. Iniciaríamos entonces escuchando a mis compañeros, a mis compañeras regidoras, en torno al recuerdo de don Guillermo Martínez Mora».

Turnándose el uso de la palabra a la regidora **ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES**, expresó: «Muchas gracias Presidente. Hoy es un día en donde, con pesar, digo estas palabras, pero don Guillermo Martínez Mora, se las merece por ser un ejemplo de vida. Hace ya casi dos años que comenzamos aquí los presentes, con este nuevo capítulo de vida y con estos dos años, tuve el honor de tener a mi lado a un gran guerrero, porque en verdad lo fue. Desde su inicio en el ámbito empresarial, hasta su reconocida trayectoria política, siempre buscó el bienestar de los demás. Hoy recordamos ese hombre que nunca se dio por vencido y siempre luchó por lo que realmente quería, fuera lo que fuera, siempre aguerrido y siempre defendiendo con decisión su punto de vista. Hoy me quedo con un amigo de esos que se convierten en maestros, de esos que son capaces de desafiar al propio destino y de enfrentarse a cualquier decisión. Creo que todos lo recordaremos como un hombre con una gran fortaleza y es precisamente esa gran fortaleza la que tanto admiramos de él. De algún modo, todos deseáramos no pasar por estos momentos difíciles, mis condolencias para su familia. Si algo tuve claro en todo este tiempo que conviví con don Guillermo, fue el gran cariño que tenía para todos ellos y su principal preocupación era cuidarlos. Sé que son momentos difíciles, por mi parte, cuentan conmigo y con todo mi apoyo. No me quedan más palabras, sólo me resta reconocer a ese gran hombre, a ese gran amigo que me brindó apoyo,



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

sus consejos, pero sobre todo, su amistad sincera; gracias por todo don Guillermo, siempre lo recordaremos como un gran ejemplo de vida. Muchas gracias».

Habiéndose turnado el uso de la palabra al regidor **ALEJANDRO PINEDA VALENZUELA**, manifestó: «Gracias Presidente, compañeros regidores, Eduardo, amigos que nos acompañan a esta sesión de cabildo. Me permito tomar este espacio para hablar un poco de Luis Guillermo Martínez Mora, compañero regidores, miembro distinguido de Acción Nacional, empresario destacado, buen esposo, buen padre y un excelente amigo, y digo que tomo este espacio porque no lo hago como parte de la fracción edilicia ni como compañero de partido, hoy vengo a recordar al amigo al que a fuerza de pláticas, desencuentros y circunstancias aprendí a querer y admirar. Recuerdo la última vez que lo vi, fue en condiciones físicas muy difíciles, al acompañarme a festejar mi cumpleaños, cuando me vio, me dio un abrazo y me dijo: *“sólo vine para que supieras el aprecio que tengo por ti”*. No me quedó más que decirle: *“no era necesario don Memo -como yo afectuosamente lo llamaba- sé de tu aprecio y el afecto es recíproco”*. Ese es el recuerdo que yo tengo de él, un hombre que cuando quería a alguien, se esforzaba por demostrarlo. Hoy no me corresponde recordar al gran político, al notable empresario, al filántropo reservado, eso lo harán otros en muy distintos medios y en muy distintas voces. Hoy quiero hablar del amigo, del amigo que se nos fue, hasta luego don Memo, aquí nunca te olvidaremos. Gracias».

El **Presidente** expresó: «Gracias regidor Alejandro Pineda Valenzuela».

En uso de la palabra, el regidor **XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA**, mencionó: «Muchas gracias señor Presidente. A nombre de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional, me es muy gratificante el poder expresar algunas palabras, aludiendo en la persona de don Eduardo Martínez y de toda la familia de don Guillermo. Cuando las cosas y las palabras salen del corazón, es muy fácil expresar lo que uno siente y yo creo que en la figura de don Guillermo Martínez Mora, si pudiéramos plantear en una sola palabra lo que representa para nosotros, diría a voces: congruencia; congruencia con su formación, congruencia en su forma de actuar, congruencia en su forma de decir lo que pensaba, pero sobre todo, congruencia en la forma de construir la patria que él creía que era lo mejor, una patria de oportunidades, una patria justa, una patria donde pudiéramos construir todos la posibilidad de crecimiento y por eso, para nosotros, como compañeros de cabildo, pero sobre todo de quienes tuvieron la oportunidad de conocerlo desde antes, nos resulta, como bien se decía aquí, fácil reconocer a un maestro de la vida; un hombre que logró ser profesional y exitoso en la vida política, en la vida personal, en la vida empresarial, en la vida gremial, porque con sus valores siempre fue construyendo el camino que le permitió ser reconocido por propios y extraños. Su cariño a la patria y su cariño al estado lo fue dejando en cada uno de los espacios que él fue cubriendo y por eso, para nosotros sí dejó un legado importante porque aunque había momentos en los que había que defender, desde



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

la trinchera política, la postura del partido Acción Nacional y la postura personal, siempre antepuso los intereses de la patria, los intereses del estado. Con él, pudimos construir siempre la posibilidad de los acuerdos políticos y siempre puso y antepuso, insisto, el interés de Zapopan por sobre todas las cosas. Hoy, no nos deja más que un gran recuerdo de una persona con la que pudimos construir y nos dejó enseñanzas, que nos dejó anécdotas, pero sobre todo, insisto, ese gran proceso de que siempre estará adelante el cariño de nuestra patria y el cariño al estado. Hombre respetable, hombre respetado, bien amado y también constructor de una familia con muchos valores. Para el partido Revolucionario Institucional, no lo vimos nunca como un adversario, sino como una persona en la que siempre hubo una congruencia, siempre hubo la posibilidad de construir acuerdos y siempre hubo la posibilidad de tener a un amigo entrañable; a nombre del Partido Revolucionario Institucional, quisiéramos dejar hoy un legado de nuestro respeto y de nuestro cariño a don Guillermo Martínez Mora, que en paz descanse. Muchísimas gracias».

El **Presidente** comentó: «Muchas gracias regidor».

Turnándose el uso de la palabra a la regidora **MICHELLE LEAÑO ACEVES**, manifestó. «Muchas gracias Presidente. Únicamente para efecto de manifestar a nombre de la fracción edilicia del Partido Verde, que sentimos mucho la pérdida del regidor don Guillermo Martínez Mora, nos unimos a la pena que aqueja a su familia. Don Memo, como de cariño le decíamos, un hombre honorable, fiel a sus ideales y convicciones, ejemplo de cómo debe hacerse la política, siempre con miras en el bienestar social, dejando de lado los intereses personales, partidistas o de grupo en cualquiera de los encargos en los que estuvo y cumplió, responsable con su desempeño; no me queda más que agradecerle públicamente este tiempo que estuvimos trabajando juntos y del que hemos aprendido tanto; gracias por su amistad, gracias por su ejemplo, gracias don Memo, muchas gracias y hasta pronto. Es cuanto Presidente».

En uso de la voz, el **Presidente** mencionó: «Muchas gracias regidora».

Habiéndose turnado el uso de la palabra a la regidora **FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ**, comentó: «Gracias Presidente. Hoy es un día muy triste para los y las zapopanas, en particular para una servidora, quien tuvo la oportunidad de conocer a don Guillermo hace cinco años. Hace cinco años, que entro de lleno a la política en el Congreso del Estado como diputada, fue la primera persona con la que él se acerca y se presenta con una servidora; lo tuve de compañero en la primera comisión que fue instalada en el Congreso del Estado y tuve muchísimas enseñanzas de don Guillermo, siempre y en de acuerdo con mis compañeros, siempre buscando lo mejor para el estado, siempre señalando lo que no iba de acuerdo con sus principios y con sus valores, siempre mostrándonos ese gran conocimiento y esa gran experiencia que tiene en su labora, en hacer política y en el



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

servir a los ciudadanos. El día de hoy, en nombre de mis compañeros y compañeras de la fracción de Movimiento Ciudadano, queremos expresarle a toda su familia por medio de don Eduardo Martínez, nuestro pesar, externarle nuestras condolencias; hoy Jalisco pierde a un gran hombre, a un gran amigo, Zapopan tuvo en él el mejor de los aliados políticamente porque siempre sirvió a los ciudadanos y coincido también con mis compañeros, dejando de lado los intereses partidistas, personales, siempre viendo por el bienestar social, congruente con todos sus valores, siempre en la construcción de la política, buscando las herramientas como el diálogo. Hoy, el respetado y tan querido don Memo se nos va, pero nos deja un gran legado. Ayer les compartía a algunos de sus colaboradores, de su equipo que lo ha acompañado, que nos *deja la vara muy alta*, porque hasta el último momento cumplió con su responsabilidad, hasta el último momento siempre estuvo viendo porque se llevaran a cabo las mejores prácticas dentro del gobierno y de la política y en lo personal, también don Guillermo nos compartió muchas de sus experiencias, mucho de su conocimiento, también puedo decir que me compartió de su experiencia lo que no debemos de hacer como políticos, lo que debemos de hacer como servidores públicos, don Guillermo nos *deja hoy la vara muy alta*. Muchas gracias a quienes estuvieron hasta el último momento, a todo su equipo, no quisiera omitir a nadie, por ahí veo a Alex, no sé si anda por ahí Érika, todo ese gran equipo que hizo don Guillermo de tiempo atrás sé que ustedes seguirán dando de sí por ese ejemplo que les dejó y tienen en nosotros, en esta fracción de Movimiento Ciudadano, también grandes amigos y grandes aliados. Don Eduardo por favor nuestras condolencias a la familia, un abrazo y don Guillermo, para ti, amigo, todo nuestro cariño y nuestro respeto. Es cuanto Presidente».

El **Presidente** expresó: «Gracias regidora. Yo simplemente manifestar a ustedes, probablemente de este grupo edilicio, el que tuve la fortuna de conocer a Memo desde hace más años, fue un servidor. Conocí a Memo hace más de 25 años, en aquel tiempo, la lucha de Memo, como lo fue durante toda la vida, fue por tener una mejor educación en nuestro país; lo conocí siendo presidente de la Comisión de Educación en COPARMEX, yo era presidente de los jóvenes empresarios y Memo tenía una idea que creo que después rindió muchos frutos. En aquel entonces, el gobierno federal había eliminado la materia de ética y la materia de civismo y Memo se propuso el que esto cambiara, lo llevó a la Confederación Patronal Mexicana, se aprobó en el pleno de la misma y entonces, vino una iniciativa de ley en aquel entonces para modificar nuevamente el sistema educativo y que la materia de ética y de civismo volvieran a nuestras escuelas. Después, acompañé a Memo en su búsqueda por la presidencia de la COPARMEX, Memo fue el primer presidente de COPARMEX que me invitó como consejero y a los pocos días de haber tomado protesta y, además lo recuerdo con mucho cariño, estaba yo visitando a la esposa de un amigo en el hospital y recibí la llamada de Memo y me dijo, como cariñosamente me llamaba, me dijo: “*Pablito, te hablo a pedirte que le entres en una gran oportunidad*”, Memo me invitaba a conducir un programa de televisión en aquel entonces, donde apoyábamos a los emprendedores de Jalisco y



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

demostrábamos casos de éxito. Me dijo: *“Va a ser un programa de cobertura estatal y va a ser replicado en algunas cadenas -entonces de cable a nivel nacional- y quiero pedirte que le entres porque recuerdo que cuando estabas más chavo habías tenido otra incursión”*. Curiosamente esa llamada la recibí donde hace dos días fui a despedirme de Memo, son las coincidencias que nos da la vida y que nos marcan para siempre. Después, Memo me dio muchos ejemplos y aquí fue un gran maestro, quien tenía la experiencia, no solamente como diputado, sino como regidor era él y para mí y para muchos de nosotros, era la primera ocasión que entrábamos en el servicio público y siempre recibimos de Memo un cariñoso consejo, el acercarnos al oído y decirnos: *“Creo que esto que estás haciendo está mal”* o *“Esto se puede mejorar, te recomiendo esto”* y juntos construíamos siempre los acuerdos y cuando hablo “juntos” incluyo a todas mis compañeras regidoras, a todos mis compañeros regidores y a los coordinadores. Y por último, Memo nos dio un gran ejemplo a todos, sabíamos y él conocía desde el primer momento de su situación, de su enfermedad y yo quería sentar a Memo en las últimas semanas para recordar experiencias de vida, para platicar, para recibir un consejo y platicábamos a todo dar, pero de repente Memo sacaba la lista de pendientes y decía: *“Presidente, hace falta esto, esto y esto y esto y esto”*, es decir, hasta el último momento, la semana pasada, Memo seguía al *pie del cañón*, no sólo conmigo, lo hacía con su fracción, con mis compañeros regidores, con los coordinadores, con los directores, con el tesorero, con el secretario, con el síndico, a todos siempre nos tenía una lista de pendientes y no olvidaba uno solo; esa muestra de trabajo, esa muestra de compromiso, de perseverancia, de luchar contra su enfermedad por medio del trabajo sintiéndose activo, va a ser un ejemplo que me voy a llevar toda mi vida. Ayer en el duelo, platicaba con muchas personas que recordaban experiencias de Memo, carácter fuerte, comprometido, exigente y yo creo que eso debe de ser lo que marque nuestro actuar, no solamente en el año que nos quede de administración, sino que marque nuestro actuar durante toda nuestra vida; padre ejemplar, esposo, hermano, hijo, empresario, político. Qué gran día escogiste para irte Memo, felicidades. Gracias».

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

1. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

A efecto de cumplimentar el primer punto del orden del día, el **Presidente** manifestó: «Ya se ha constatado que existe el quórum legal para tener instalada la reunión plenaria, sesionar válidamente y tomar acuerdos».

2. ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016-2017 POR PARTE DEL LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO.



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018**

Con la finalidad de desahogar el segundo punto del orden del día, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el **Presidente** realizó la entrega al Secretario, del segundo informe de gobierno del periodo de gestión 2016-2017.

En uso de la palabra, el **Presidente** indicó: «Aquí tiene, para conocimiento de todos mis compañeros regidores y regidoras, le pido entregar una copia a todos ellos, por favor. Muchas gracias señor Secretario».

3. MENSAJE DE LOS COORDINADORES DE LAS DIVERSAS FRACCIONES EDILICIAS, CON RESPECTO AL SEGUNDO AÑO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

A efecto de complimentar el siguiente punto del orden del día, el **Presidente** concedió, en primer término, el uso de la palabra a la regidora **MICHELLE LEAÑO ACEVES**, coordinadora de la fracción edilicia del Partido Verde Ecologista de México, quien manifestó: «Muchas gracias señor presidente municipal, señoras y señores regidores, ciudadanos de Zapopan. A nombre de la fracción edilicia del Partido Verde Ecologista de México, quiero compartir el avance de resultados y el nivel de cumplimiento de nuestra agenda planteada desde el inicio de la administración. Hemos dejado de manifiesto que nuestro principal interés es que la ciudadanía cuente con los servicios públicos de calidad, asimismo, nos enfocamos en la implementación de acciones que beneficien en nuestro medio ambiente. A través de la presentación de diversas iniciativas y puntos de acuerdo, nuestra fracción en este Ayuntamiento de Zapopan, ha buscado la mejora en los procesos dentro de la administración pública. A principios de este año y conscientes del impacto que generó en los habitantes los aumentos de los costos de los bienes y servicios, los regidores del Partido Verde, decidimos donar una parte de nuestro salario para mitigar las altas en el pago del impuesto del predial. De igual manera, con la finalidad de evitar los despilfarros en la administración, propusimos se implementen programas de austeridad y con el ahorro, se invierta directamente en el gasto público. La contaminación en el aire se ha incrementado de manera considerable, por lo que hemos buscado prácticas que no impacten en el medio ambiente y que nos ayuden a bajar los niveles de contaminación, presentamos una propuesta de Reglamento de Ladrilleras, con la que buscamos, mediante criterios técnicos, dar orden a esta actividad. En el mes de abril del presente año, se activó por parte de la SEMADET, una contingencia atmosférica derivada del incendio del Cerro del Tepopote, área que circunda el bosque de La Primavera, se confirmó por parte de las autoridades que su quema fue provocada, buscando que esa área se restaure y que no sea susceptible de urbanizarse, presentamos ante el pleno del Ayuntamiento, una iniciativa para que el Congreso del Estado haga la declaratoria de dicha área como zona de recuperación ambiental; asimismo, instruimos a las dependencias que se implementen políticas tendientes a evitar y contrarrestar los incendios forestales. Con la finalidad de dar continuidad al plan de manejo



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018**

de área natural protegida del bosque del Nixticuil, hoy 29 de marzo se instaló el comité técnico del bosque, mismo que nació de una propuesta de los regidores que integramos nuestra fracción y se dio cumplimiento con el apoyo de todas las fuerzas políticas representadas en este Ayuntamiento; sin duda, creemos que los que integramos dicho comité, daremos todo para proteger nuestras áreas naturales. Los ciudadanos, no tienen la certeza de las competencias de las autoridades en materia de recolección de residuos, es por ello que instruimos a las dependencias a que elaboraran una campaña de recolección y acopio de pilas alcalinas y a su vez, se actualicen los convenios de coordinación con las autoridades estatales para instalar depósitos para esos residuos especiales. Una forma en que podemos contribuir a la disminución de perros en situación de calle, es fomentar su adopción, para ello también propusimos que el primer sábado de mes de diciembre se lleve a cabo el Día de la Adopción Responsable, con la finalidad de que el municipio pueda dar asesoría y cuidados sobre los perros que se darán en adopción. Para poder dar frente a los problemas, se debe tener pleno conocimiento e información para poder ofertar soluciones y es por ello que para mitigar la plaga en los árboles de nuestro municipio y tener certeza de dónde están ubicados, propusimos se realice un diagnóstico del arbolado urbano, con la finalidad de crear el sistema de información geográfico que nos ayude a contrarrestar los problemas que tanto merman la salud de nuestros árboles. En el mes de agosto tuvimos la fortuna de conmemorar a cuatro destacados hombres y mujeres que han compartido y creído en la urgente necesidad de salvar al planeta, con el premio al mérito ambiental "Ciudadanos comprometidos con este mundo donde vivimos y donde vivirán nuestros hijos y todas las generaciones que estarán por venir". El apoyo al deporte ha sido una constante en nuestra labor en el Ayuntamiento, hemos impulsado la ampliación del presupuesto para becas de los usuarios del COMUDE, a partir del siguiente año, los ciudadanos que instalen tecnología amigable con el medio ambiente, tales como calentadores solares, celdas fotovoltaicas, sistema de captación de agua pluvial, tendrán beneficios fiscales tales como descuentos en su licencia de construcción y descuentos en el pago del predial. Con estas acciones fomentamos el cuidado al medio ambiente, fomentamos el uso de tecnologías limpias y estimulamos a la ciudadanía con apoyos que benefician directamente en su bolsillo. Señor presidente municipal, los regidores que integramos la fracción edilicia del Partido Verde Ecologista de México, hemos demostrado que somos una posición que privilegia el trabajo que beneficia a los ciudadanos, que tendrá aliados políticos cuando se necesite, pero que no quitaremos el dedo del renglón ni dejaremos de señalar cuando haya que dar un cambio en lo que se está haciendo mal. Buscaremos que Zapopan sea la ciudad de los niños, pero también queremos que esos niños, sus padres y todos sus habitantes, gocen de una ciudad que se les otorgue seguridad, donde se combata la desigualdad, donde se doten de servicios públicos de calidad, pero sobre todo, que gocen de un Zapopan verde. Es el segundo año de la presente administración, falta mucho por hacer y les confieso, no estamos satisfechos, los ciudadanos exigen autoridades a la altura de los problemas a solucionar, demos nuestro mayor esfuerzo, aún hay tiempo, debemos comprometernos más. Muchas gracias».



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

El **Presidente** concedió el uso de la voz al regidor **JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO**, quien mencionó: «Muchas gracias Presidente, muy buenos días a todos. Desde MORENA vemos que la administración municipal ha caminado, pero no a la velocidad ni en el rumbo idóneo. Las mejores decisiones se toman de manera colegiada y lamentablemente hemos encontrado poco eco en temas de orientación del ejercicio del gasto público. Debemos de recordar que gobernamos para todos y sabemos que esta administración puede con los retos de Zapopan; a dos años de trabajo, hemos quedado a deber en las colonias donde duele ver a las y los zapopanos olvidados. Zapopan avanzó mucho cuando se rompió la brecha del bipartidismo, pero a esta velocidad nunca vamos a cerrar esta brecha de vivir el rezago que tanto duele en la calle. Los gobiernos debemos de brindar servicios públicos en todas las colonias, es lo justo, debemos priorizar el presupuesto, por eso hemos realizado diversas propuestas acerca de cómo los ciudadanos deben de contar con todos los servicios públicos municipales en sus colonias, toda vez que ellos realizan el pago de sus impuestos como el impuesto predial, pero sin embargo, ellos no reciben la totalidad de estos servicios y, en algunas ocasiones, pocos o ninguno de ellos. El gobierno de Zapopan debe de garantizar calles en buen estado, ya que la falta de éstas, sumada con poca iluminación, no sólo representa daños en nuestro patrimonio, sino que pone en riesgo nuestra integridad, siendo este un grave problema que todos los días afecta a la ciudadanía y nos llena de quejas. Después de dos años de trabajo hemos visto que no todo ha sido coincidencias, hemos tenido diferencias y distintos puntos de vista en la visión de nuestro trabajo, sin embargo, es el reflejo de hacer valer una democracia activa que seguirá caracterizando nuestro municipio para lograr el mismo destino, el beneficio de todas y todos los zapopanos. Muchas gracias».

En uso de la palabra, el **Presidente** comentó: «Muchas gracias regidor. La fracción del partido Acción Nacional nos ha comunicado que por respeto a don Guillermo Martínez Mora, no habrá un pronunciamiento de su parte. Muchas gracias regidores del PAN».

Turnándose el uso de la voz al regidor **SALVADOR RIZO CASTELO**, coordinador de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional, expresó: «Muchísimas gracias, muy buenos días a todas y a todos. Había preparado un documento, pero voy a tratar de ser muy objetivo y platicar un poco de lo que para nosotros ha sido este segundo año de gobierno. Primero, evidentemente no podemos negar que hay cosas buenas, primeramente quiero destacar la disposición del presidente municipal de establecer el diálogo y el consenso con las distintas fracciones parlamentarias, que eso ha permitido que el trabajo que corresponde al pleno del Ayuntamiento y a las comisiones, sea fluido, sea eficiente y dé resultados, aunque lamentamos que en algunas ocasiones el orgullo de algunos regidores valga más que la palabra. También quiero señalar que evidentemente se ha avanzado, tenemos a un presidente municipal que comunica, comunica bien, tenemos una dependencia que ha generado más del 95% de la información y de los resultados de este gobierno que es la propia dirección de Obras Públicas, tenemos unas finanzas que también permite decir que



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018**

tenemos un récord histórico en ejercicio del gasto, que por distintas circunstancias ha generado que hoy Zapopan tenga la oportunidad de dar más y mejores resultados; eso es lo que nosotros esperaríamos cuando vemos que en un municipio hay más recursos, sin embargo, a pesar de la disposición de muchos titulares de distintas dependencias, sí nos parece que ha habido una falta de atención a dos temas fundamentales que son los compromisos de campaña y el Plan Municipal de Desarrollo, dos aspectos que son los que hoy se debieran de evaluar y que en el informe que presenta este gobierno debiera de ponderarse y ponerse al escrutinio de los propios ciudadanos. Vemos que el tema de inseguridad es un tema que sigue lacerando la integridad y el patrimonio de todos los ciudadanos, desde los que más tienen hasta los que menos tienen. El tema de prevención del delito es un tema fundamental, la falta de políticas públicas, transversales que permitan la inclusión y la participación de los ciudadanos en el tema de la inseguridad es prácticamente nula y más cuando es titulada por un funcionario que en otras áreas de la administración no dio los resultados y sin embargo, fue llevado a la seguridad pública, evidentemente los resultados no son los que espera la gente. Los números en el tema de seguridad, a pesar del apoyo y el respaldo de todas las fracciones parlamentarias en el equipamiento y en la disposición de los recursos para mayor personal en materia de seguridad, han sido claros, sin embargo, tenemos hoy 166 vehículos robados este año, a diferencia de los 989 de enero a junio del año pasado; negocios robados en los primeros 6 meses del 2017, son 397 en comparación con los 108 del mismo periodo del año 2016; 155 robos a los hogares zapopaneros del 1° de enero al último de julio del 2016; mientras que del 1° de enero al último de julio del 2017, tenemos 290 robos a casa habitación. Presentamos como fracción una propuesta en materia de seguridad pública que contemplaba distintas acciones que fueron puestas a su consideración a través del presidente de la comisión de Seguridad Pública, Xavier Marconi y con el apoyo y el respaldo de distintos especialistas en materia de seguridad y poco caso se hizo a la propuesta que de manera respetuosa y con el afán de dar resultados, hicieron los regidores de la fracción del PRI. En el tema de finanzas, todavía no se ha aclarado las observaciones realizadas por la Auditoría Superior del Estado, que evidentemente son muestras de que la administración pública no supo controlar sus procesos, su desorden administrativo es muestra de que el manejo del dinero de los zapopaneros no es clara. En el tema de alumbrado y de pavimentos, a pesar de que recibió el respaldo para resolver uno de los servicios públicos que también impacta en el tema de seguridad, como es el alumbrado público, hoy muchas de las colonias de nuestro municipio se encuentran apagadas; los pavimentos, ni se diga, la falta de prevención en el tema de bacheo es un reclamo social permanente y constante. En la política social pareciera que pretende operarse en lo oscuro, no hay un padrón de beneficiarios que permita demostrar en qué y en dónde se está gastando cada peso público en cada uno de los programas sociales, a pesar de que en cada presupuesto de egresos usted ha encontrado el apoyo y el respaldo para fortalecer las políticas sociales en nuestro municipio. Se contrataron empresas externas para hacer funciones de dependencias que evidentemente ya cuentan con el personal capacitado y



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018**

con número importante para poder resolver la materia de comunicación, por ejemplo, en el municipio de Zapopan, millones y millones de pesos se van a La Covacha, a Indatcom y a Euzen, empresas evidentemente relacionadas con el partido Movimiento Ciudadano. De Zapopan Verde también hay muchos pendientes, hay un Código Ambiental que también respaldamos todas y cada una de las fracciones parlamentarias representadas en este pleno de Ayuntamiento y que hoy, a pesar de que fue dictaminado y aprobado por el Pleno, no ha sido publicado el instrumento que nos costó meses de trabajo que, por cierto, los primeros en consultar el contenido del mismo, fueron los propios directores responsables del área de referencia. No se ha consolidado tampoco en esa materia, una agenda para combatir el cambio climático, ni se han implementado políticas públicas específicas para la atención de bosques intraurbanos y áreas naturales protegidas. De la justicia urbana es importante señalar que está a prueba y que hoy por hoy los planes parciales que serán abiertos a consulta pública, esperamos que sea lo que la ciudad requiere y en beneficio de los zapopanos, pero lo que más podemos señalar en este posicionamiento es la simulación en su interés a promover la participación social. Se aprobó la propuesta del propio presidente municipal para el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, un consejo que no por haber sido una propuesta del presidente municipal, debiera de rendirle cuentas a él, sino debiera de haberle rendido cuentas a los ciudadanos y fue parcial, pues siempre buscó cuidar la reputación del gobierno municipal y no privilegiar la decisión de las mayorías e incentivar la participación de los ciudadanos del municipio de Zapopan. Los consejos de participación social también, un instrumento al cual se le apostaba que a través de ellos se definirían distintas políticas públicas, fueron a través de convocatorias amañadas y hoy se encuentran los 70 aproximadamente consejos de participación social impugnados por los propios ciudadanos ante el Tribunal de lo Administrativo. La ratificación de mandato fue prueba de lo que hoy estamos precisando y señalando, la ratificación de mandato estableció y evidenció el acarreo, la movilización, la operación de funcionarios para obtener el resultado y simular un proceso de participación espontáneo donde se respetara la decisión de los propios zapopanos. Estos son algunos temas que tenemos pendientes en la agenda municipal, evidentemente recibimos el año con un aumento al predial y con el aumento también a los sueldos de los funcionarios. Nosotros queremos e insistimos en que atendamos lo pendiente, hoy la situación financiera del municipio permite a estas alturas de la administración, lo que en otros ejercicios no sucedía, el poder impactar de manera positiva en los pendientes de los compromisos asumidos durante la campaña, en cumplimiento también del Plan Municipal de Desarrollo. Nos ponemos, como siempre, a la disposición de las acciones positivas y que dan resultado a los ciudadanos y estaremos señalando las inconsistencias, los pendientes y los errores de la administración, porque es nuestra obligación y responsabilidad como regidores integrantes de este Pleno del Ayuntamiento. Es cuanto señor Presidente».

El **Presidente** manifestó: «Muchas gracias regidor»



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

En uso de la voz, la regidora **FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ**, coordinadora de la fracción edilicia del Partido Movimiento Ciudadano, mencionó: «Gracias Presidente. Quiero iniciar por reconocer el compromiso de mis compañeros y de mis compañeras de bancada, por el gran trabajo que se ha realizado este segundo año de gobierno, velando siempre por el beneficio y los intereses de los zapopanos, antes que de cualquier cosa; muchas gracias compañeros, todo mi reconocimiento para ustedes. Estos dos años, han sido de marcar diferencias, de demostrar que somos distintos a otros a través de resultados, mi más sincero reconocimiento presidente Pablo Lemus por saber responder al reto de hacer las cosas distintas y marcar diferencia para el bienestar de los y las zapopanas. Reconocemos en este gobierno que encabeza, su compromiso con las mujeres, por haber impulsado la creación en Zapopan del primero organismo público descentralizado dirigido a crear las políticas públicas para proteger los derechos humanos de nosotras las mujeres. Respalamos su lucha por defender a los zapopanos de personajes como el magistrado Alberto Barba, que no cumplen con su principal rol como funcionarios públicos, hacer valer las leyes; felicidades presidente. Mandamos un mensaje muy claro a la ciudadanía con un acto de congruencia, redujimos nuestros sueldos, el presidente con 28% y el 15% de nosotros los regidores y regidoras de Movimiento Ciudadano con impacto directo en el presupuesto de egresos 2016 y 2017. La apuesta, es fomentar políticas públicas de largo plazo a través de la cultura, la educación y el deporte, con miras a construir comunidad y pavimentar el camino hacia la paz social, concepto que estuvo olvidado muchísimos años en este municipio. En dos años, hemos ejecutado más de \$2,000'000,000.00 en obra pública, que se ven reflejados en avenidas, calles, banquetas, unidades deportivas, parques, centros comunitarios, centros de salud, entre otros. Ejemplo más importante de esa estrategia, es la conclusión en menos de un año, con voluntad, del Centro Cultura de la *Consti*, donde a través de éste y otros espacios, así como de los diversos programas dirigidos a garantizar el acceso universal a la cultura, a las artes, ya lleva más de un 1'600,000 personas que disfrutan y participan en actividades culturales ahí en La *Consti*, que cabe mencionar, que era la colonia con más índices de inseguridad en Zapopan y que hoy, quienes habitan ahí y quienes la visitan, pueden caminar y disfrutar de manera tranquila de todos los festivales y todo lo que ofrece ese centro cultural. En este segundo año, seguimos con la ruta de intervenir colonias que históricamente estuvieron en el olvido de pasadas administraciones; el ejemplo más claro es la intervención integral en las zonas de Las Mesas, con pavimentación, unidades deportivas renovadas, un nuevo centro de salud que está a punto de finalizar, puentes peatonales para cruzar puntos inseguros, colonia que el día de hoy se está redignificando, que para variar, estuvo olvidada por muchos años por anteriores administraciones. Tesistán es otro ejemplo, rehabilitamos sus principales vialidades, al igual que su plaza principal; esta zona tan importante que para nuestro municipio tenía casi treinta años sin que ninguna autoridad municipal interviniera en ella. En Jardines del Valle, pusimos fin a una espera de dieciocho años para que un gobierno se preocupara por dignificar sus calles y hasta cambiar su apodo. Lo mismo ocurría con la vialidad Ramón



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018**

Corona, una de las arterias más importantes del municipio, la cual tenía más de diez años sin ser intervenida y ahora es una vialidad de primer nivel. Lo mismo ocurría con la infraestructura de salud, una de las principales demandas de los y las zapopanas y que pasadas administraciones nunca las solucionaron. Terminamos la construcción del Hospital General de Zapopan, mejor conocido como “El Hospitalito”, a través de la edificación de oficinas administrativas que harán más eficiente la prestación de los servicios de salud. En beneficio de veintidós colonias de la zona de las Mesas, estamos por finalizar los trabajos de reconstrucción de la Cruz Verde Villas de Guadalupe, hasta el día de hoy, ya lleva un avance del 88%. Como les decía, la renovación integral de unidades deportivas en colonias golpeadas por la delincuencia, es otro gran paso para reconstruir nuestro tan dañado tejido social. En el 2014, fue la última vez que Zapopan tuvo una unidad deportiva en condiciones dignas, con la actual gestión, se ha logrado habilitar diez unidades deportivas con infraestructura de primera calidad. Reconocemos la importancia de haber tomado la decisión de apoyar la formación académica de niñas, niños y adolescentes, a través de programas educativos como “Zapopan Presente” y “Aquí te Preparas”; estos programas enfrentan el problema de la deserción escolar y alivia la carga económica de padres de familia para el regreso a clases, así como las mensualidades de los jóvenes en preparatoria. Sabemos que en el tema de seguridad hay varios pendientes, no obstante, hemos sido un Ayuntamiento que no se ha quedado de brazos cruzados, para recuperar la tranquilidad de los y las zapopanas, se fortalecieron las capacidades de las instituciones encargadas de velar por la seguridad de las familias zapopanas. Debemos de hacer un ejercicio de memoria, recibimos un gobierno con tan sólo 115 patrullas, es decir, un vehículo para recorrer nueve colonias, actualmente son 432 unidades las que están circulando, lo que significa que hay una patrulla para cada tres colonias. Dijimos que haríamos las cosas distintas, un primer paso fue abrir las puertas a la vida pública del municipio a las y los zapopanos y hacerlos parte de la toma de decisiones, el ejemplo más importante, sucedió hace apenas unas semanas, que por primera vez en la historia de Zapopan, los ciudadanos tuvieron en sus manos la oportunidad de refrendar un proyecto de gobierno con la ratificación de mandato. No lo decimos nosotros, lo dicen también seis reconocimientos de organismos por el ITEI, CIMTRA, IMCO e INAI, entre otros, que hoy Zapopan es el municipio más transparente a nivel estatal y nacional. Hace dos años, recibimos un Ayuntamiento en malas condiciones económicas, pero ahora, pese a muchos, goza de finanzas sanas, hoy Zapopan recauda más y no recauda más respecto a administraciones pasadas, sino recauda más respecto al año pasado. Hoy tenemos un gobierno eficaz y que reduce cada vez su deuda, lo anterior lo reconocen organismos internacionales como MOODY’S, FITCH y STANDAR & POOR’S. Apoyamos también una visión a futuro donde niñas, niños y adolescentes crezcan en un municipio que hace frente a la desigualdad, con espacios públicos de calidad y oportunidades para desarrollarse plenamente; ejemplos de ello, el Polvorín. Sentar las bases para la transformación de un municipio, requiere de políticas públicas que vayan más allá de los tres años que dura toda administración local. Gracias Presidente, gracias al apoyo de mis compañeros regidores y



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018**

regidoras; también hoy aprobamos la construcción del nuevo parque Zapopan Central, que contará con 41,000 metros cuadrados de áreas verdes, soluciones de fondo para los problemas de fondo; este parque viene a solucionar toda la actividad que estaba en rezago de las colonias que están al lado de donde se construirá. El estacionamiento que había sido una petición de los colonos, una molestia de que el estadio estuviera ahí a un lado, hoy se resuelve con este parque, hoy los zapopanos y las zapopanas están en el centro de la toma de decisiones de este gobierno que encabeza el licenciado Pablo Lemus. Este segundo año fue de trabajo arduo y de mucho aprendizaje, pero lo que verdaderamente nos marca en este ciclo es la satisfacción del deber cumplido, el ver por el bienestar de los zapopanos y resolver sus necesidades es lo que nos mueve día con día. Estos dos primeros años son sólo el principio, trabajaremos con todo nuestro esfuerzo para cerrar este tercer año con más resultados, felicidades Presidente y todo nuestro reconocimiento, enhorabuena».

En uso de la voz, el **Presidente** comentó: «Muchas gracias regidora».

4. ASUNTOS GENERALES.

Con el objeto de desahogar el cuarto punto del orden del día, el **Presidente** consultó a los señores regidores si tenían algún asunto que tratar.

No habiendo oradores, el **Presidente** sometió a consideración del Ayuntamiento, la propuesta para la habilitación del “Centro Cultural Constitución”, con el objeto de que en él se llevara a cabo la sesión solemne citada a las 12 horas del día de hoy; de conformidad a lo dispuesto por el artículo 6° del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, a la que acudirían los tres poderes del Estado de Jalisco.

Sometido que fue lo anterior, a consideración del Pleno del Ayuntamiento, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con la ausencia justificada de los regidores José Flores Trejo y Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

Concluida la votación, el **Presidente** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

Turnándose el uso de la palabra al **Secretario**, expresó: «Como lo indica Presidente. Se da cuenta que se recibieron los informes de actividades del periodo 2016-2017 emitidos por la totalidad de los regidores del Ayuntamiento de Zapopan. Documentos que se ponen a su disposición en la dirección de Actas, Acuerdos y Seguimiento para su consulta. Es cuanto Presidente».

El **Presidente** señaló: «En mérito de lo anterior, se instruye al secretario del Ayuntamiento, para que realice la publicación de dichos informes en el portal Web del



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

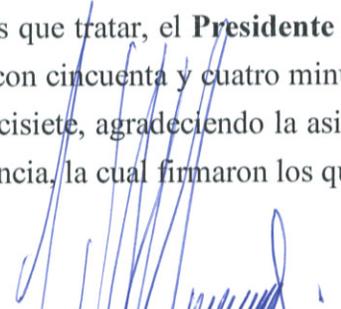
Municipio; esto de conformidad a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco».

Continuando con el uso de la palabra, el **Secretario** manifestó: «Gracias Presidente. Se da cuenta también, que se recibieron los informes de los Apoderados o Procuradores Especiales del Municipio, esto para conocimiento de las regidoras y regidores. Es cuanto Presidente».

En uso de la voz, el **Presidente** mencionó: «Muchas gracias secretario. Les recordamos compañeras regidoras, compañeros regidores, síndico, secretario, que los esperamos a las doce del día en el Centro Cultural Constitución, donde contaremos con la presencia del señor gobernador del Estado de Jalisco, del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del representante del Poder Legislativo del Estado de Jalisco y ahí rendiré mi posicionamiento con respecto a este segundo informe de gobierno».

5. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

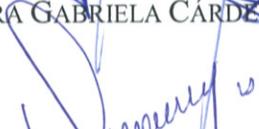
A efecto de cumplimentar el último de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente** dio por concluida la presente sesión, siendo las 10:54 diez horas con cincuenta y cuatro minutos del día miércoles 13 trece de septiembre del 2017 dos mil diecisiete, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantándose la presente acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO


MYRIAM PAOLA ABUNDIS VÁZQUEZ


LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ


ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ


ERIKA EUGENIA RÉLIZ ÁNGELES


ZOILA GUTIÉRREZ AVELAR


MICHELLE LEÑO ACEVES


FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ

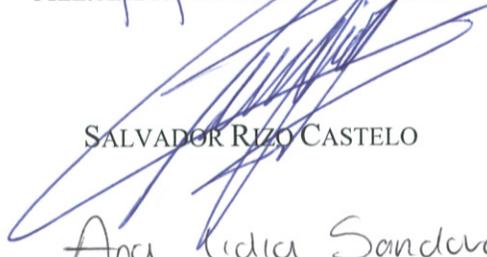

XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA


GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

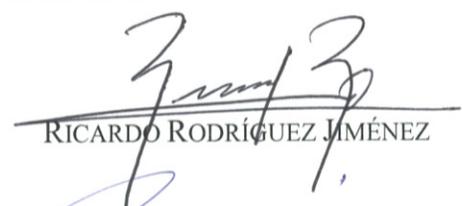

ALEJANDRO PINEDA VALENZUELA


SALVADOR RIZO CASTELO


ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA

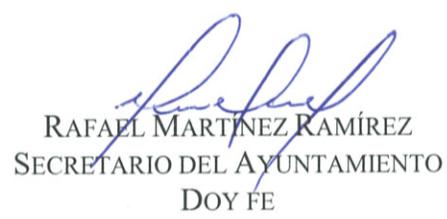

JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO


ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS


RICARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ


TZITZI SANTILLÁN HERNÁNDEZ


JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS


RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada en el salón de sesiones del Ayuntamiento el día miércoles 13 trece de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018.